



Informe Final del Director  
del Programa  
IICA / BID / PROCISUR

---

PROGRAMA COOPERATIVO DE INVESTIGACION AGRICOLA  
DEL CONO SUR



PROGRAMA COOPERATIVO DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA DEL  
CONO SUR

Informe Final del Director del  
Programa  
IICA/BID/PROCISUR

Montevideo, Uruguay  
agosto de 1990



IIIA  
PROCISUR-30  
1990

Este documento fue presentado al  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID),  
en ocasión de la finalización de  
la ejecución del Programa IICA/BID/PROCISUR  
Convenio ATN / TF - 2434 - RE

**This One**



**U549-DFB-32FG**



## **PRESENTACIÓN**

El Programa Cooperativo de Investigación Agrícola en los Países del Cono Sur (IICA/BID/PROCISUR), desarrolló sus actividades entre el 22 de agosto de 1984 y el 31 de marzo de 1990. Las mismas se realizaron en el marco del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/TF-2434-RE entre los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) por una parte y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la otra.

La realización del Programa Cooperativo fue posible con el apoyo financiero del BID, del IICA y de los propios países, quienes brindaron además su contraparte en bienes y servicios. El IICA actuó como Agencia Administradora, dando también apoyo técnico.

Los gobiernos fueron representados por las autoridades de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria, que de acuerdo a lo establecido con el Convenio son el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), de Argentina; el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), de Bolivia; la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (EMBRAPA), de Brasil; el Instituto de Investigaciones Agropecuaria (INIA), de Chile; la Dirección de Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal (DIEAF), de Paraguay; y, el Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" (CIAAB), de Uruguay.

El presente informe corresponde al Informe Final del Programa Cooperativo, preparado por el Director del Programa, quien contó para ello con la colaboración de los Coordinadores Internacionales y Especialistas de Apoyo, que aportaron sus enriquecedores comentarios y sugerencias, por lo que el documento preparado podría considerarse una evaluación del equipo técnico. También cabe señalar, el apoyo del equipo administrativo-secretarial en la confección de este informe.

**José A. Silva**  
Director IICA/BID/PROCISUR  
Encargado

Montevideo, Uruguay  
agosto de 1990



# INDICE

<b>I. Origen y Objetivos del Programa .....</b>	<b>1</b>
A.    Objetivos Específicos .....	2
B.    Objetivo Final .....	2
<b>II. Mecanismos de Supervisión y Coordinación del Programa .....</b>	<b>3</b>
A.    Descripción .....	3
1.    Instituciones Participantes .....	3
2.    Estructura Operativa .....	4
a.    Comisión Directiva .....	4
b.    Equipo Técnico .....	4
B.    Eficacia .....	5
1.    Comisión Directiva .....	5
2.    Coordinación .....	6
a.    Dirección del Programa y Personal de Apoyo .....	6
b.    Los Coordinadores Internacionales y Especialistas de Apoyo .....	6
c.    Los Coordinadores Nacionales .....	7
3.    Asesoramiento .....	7
4.    Entidades Financieras y Administrativas .....	8
a.    El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) .....	8
b.    El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) .....	9
<b>III. Ejecución del Programa .....</b>	<b>11</b>
A.    Calendario de Ejecución .....	11
B.    Actividades .....	11
1.    Síntesis Cuantitativa .....	11
2.    Análisis Crítico .....	17
a.    Reuniones y Seminarios .....	17
b.    Intercambio de Profesionales .....	17
c.    Participación en Congresos y Otros .....	18
d.    Adiestramientos .....	18
e.    Asesoramientos .....	18
C.    Impacto sobre las Instituciones Nacionales .....	19
1.    Logros Directos .....	19
2.    Logros Indirectos .....	22
3.    Impacto Económico .....	23
D.    Calidad de la Ejecución .....	24
1.    Según los Participantes .....	24
2.    Relación con los Objetivos .....	24
<b>IV. Costo y Financiamiento del Programa .....</b>	<b>27</b>
A.    Naturaleza de las Fuentes de Financiamiento .....	27
B.    Costos y Consideraciones Generales sobre la Operativa de las Fuentes de Financiamiento .....	27

1.	BID .....	27
2.	IICA .....	29
3.	Países - Aporte en Efectivo .....	29
4.	Países - Contribución en Bienes y Servicios .....	30
<b>V.</b>	<b>Aspectos Operativos .....</b>	<b>31</b>
A.	Cumplimiento de Normas .....	31
B.	Contratación de Consultores .....	31
C.	Adquisiciones .....	33
1.	Recursos BID .....	33
2.	Recursos IICA .....	33
3.	Recursos Países .....	35
D.	Evaluación .....	35
<b>VI.</b>	<b>Continuidad del Programa.....</b>	<b>37</b>
<b>VII.</b>	<b>Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>39</b>
A.	Conclusiones .....	39
B.	Recomendaciones .....	39
<b>Anexo 1</b>	<b>.....</b>	<b>41</b>
<b>Anexo 2</b>	<b>.....</b>	<b>53</b>

**INFORME FINAL DEL DIRECTOR DEL  
PROGRAMA COOPERATIVO DE  
INVESTIGACION  
AGRICOLA EN LOS PAISES DEL CONO SUR  
IICA/BID/PROCISUR  
ATN/TF-2434-RE**

**I. ORIGEN Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

La voluntad de los países del Cono Sur de América para el desarrollo de acciones cooperativas en el área de la investigación agrícola, tiene sus comienzos en las actividades de intercambio tecnológico entre Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, promovidas por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), desde finales de la década del 60. Estos esfuerzos iniciales, a los que se incorporó Bolivia, fueron implementados, dinamizados y desarrollados a través del Programa Cooperativo de Investigación Agrícola en los Países del Cono Sur, realizado por los gobiernos de los países con la participación del IICA y el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/SF-1586-RE del 7 de marzo de 1978.

Esta primera etapa del Programa Cooperativo, denominado IICA-Cono Sur/BID, desarrolló sus acciones de intercambio y apoyo recíproco en investigación agropecuaria entre los países, incluyendo actividades en trigo, maíz, soja, bovinos para carne, sistemas de producción, capacitación, e información y documentación, las que se extendieron desde enero de 1980 a diciembre de 1983.

Con base en la exitosa experiencia del Proyecto IICA-Cono Sur/BID y el reconocimiento por parte de los países participantes, de la necesidad de consolidación del esfuerzo cooperativo, de las acciones de intercambio y del apoyo recíproco en el campo de la investigación agropecuaria, el IICA y el BID acordaron apoyar administrativa y financieramente una segunda etapa del Programa Cooperativo de Investigación Agrícola en los Países del Cono Sur, denominado IICA/BID/PROCISUR.

En esta fase de consolidación del PROCISUR, las actividades se extendieron a cereales de verano, cereales de invierno, oleaginosas, bovinos, sistemas de producción, información y documentación, transferencia de tecnología y capacitación, y comunicación.

Las mismas se desarrollaron en el marco del Convenio sobre Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/TF-2434-RE, firmado el 15 de agosto de 1984 entre los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y el IICA por una parte y por la otra el BID.

Los objetivos del Programa IICA/BID/PROCISUR, fueron establecidos en el citado Convenio como sigue:

### **A. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Consolidar las acciones y mecanismos conjuntos de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países participantes, a fin de intensificar el intercambio de tecnología agropecuaria.
2. Reforzar la asistencia mutua entre los países participantes para el aprovechamiento, divulgación y utilización de las tecnologías desarrolladas por dichos países individualmente; esto es, el intercambio de conocimientos y productos generados por la investigación agropecuaria, en forma horizontal para los países participantes.
3. Identificar nuevas posibilidades de esfuerzos cooperativos y acciones conjuntas de los países participantes, para el aprovechamiento de los recursos disponibles y la búsqueda de soluciones a problemas comunes.
4. Incrementar la utilización, por parte de los países participantes, de la tecnología desarrollada por los Centros Internacionales de Investigación Agrícola.
5. Realizar acciones para el fortalecimiento de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países participantes, a fin de aumentar su capacidad para el manejo de la tecnología y elevar su eficiencia y eficacia.

### **B. OBJETIVO FINAL**

Institucionalizar en los países participantes un sistema permanente de coordinación y de soporte para el apoyo recíproco y el intercambio de conocimientos relacionados con la investigación agropecuaria mediante acciones conjuntas y cooperativas.

## **II. MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA**

### **A. DESCRIPCIÓN**

#### **1. INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

El Programa Cooperativo, con sede en la ciudad de Montevideo, Uruguay, fue realizado por los gobiernos de los seis países participantes, con el apoyo financiero del BID, del IICA y de los propios países. El IICA brindó, también, apoyo técnico y actuó como Agencia Administradora.

Los gobiernos fueron representados por las autoridades de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria, que de acuerdo a lo establecido en el Convenio son:

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), de Argentina;  
Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), de Bolivia;  
Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA), de Brasil;  
Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), de Chile;  
Dirección de Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal (DIEAF), de Paraguay; y,  
Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" (CIAAB), de Uruguay.

El IICA/BID/PROCISUR desarrolló sus actividades a través de cuatro subprogramas principales:

Cereales de Verano,  
Cereales de Invierno,  
Oleaginosas, y  
Bovinos;

cuatro subprogramas complementarios:

Sistemas de Producción,  
Información y Documentación,  
Transferencia de Tecnología y Capacitación, y  
Comunicación;

y las actividades de apoyo de Administración.

## 2. ESTRUCTURA OPERATIVA

Para la realización del Programa Cooperativo se estableció una estructura operativa que comprendía los siguientes componentes:

### a. COMISIÓN DIRECTIVA

Integrada por las autoridades de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países, le correspondió las funciones de orientar, organizar y supervisar la ejecución del Programa, aprobando las actividades que se realizaron, los presupuestos, informes y estados financieros, así como la selección y tareas de los integrantes del equipo técnico.

También participaron regularmente en sus reuniones, con voz pero sin voto, representantes del IICA y del BID, así como delegados del CIMMYT, CIAT, ISNAR, CIP, FAO, CIID, INIFAP, ALADI, Naciones Unidas, OEA etc., invitados especialmente.

### b. EQUIPO TÉCNICO

El **Director del Programa**, radicado en la sede, desarrolló la conducción de las acciones del Programa, relacionadas con su programación, ejecución y seguimiento, participando en las reuniones de la Comisión Directiva como Secretario de la misma, con voz pero sin voto. Asimismo, orientó, coordinó y supervisó las tareas del personal técnico y de apoyo administrativo-secretarial. También coordinó las actividades técnicas de apoyo que constituyeron a los efectos presupuestales, el subprograma Administración.

Seis **Coordinadores Internacionales**, de acuerdo a lo establecido en el Convenio, fueron aportados a tiempo completo, tres por INTA de Argentina y otros tres por EMBRAPA, de Brasil, radicándose en sus respectivos países. Estos especialistas coordinaron los subprogramas Cereales de Verano, Cereales de Invierno, Oleaginosas, Bovinos, Información y Documentación, y Transferencia de Tecnología y Capacitación.

Cada Coordinador Internacional asumió la responsabilidad principal de la coordinación de las actividades, para la ejecución y seguimiento de los subprogramas.

Dos **Especialistas de Apoyo** coordinaron la ejecución de los subprogramas Sistemas de Producción y Comunicación. Estos especialistas, contratados por IICA a tiempo completo y radicados en la sede del Programa, también prestaron colaboración en tareas de la Dirección del Programa.

Atendiendo lo establecido en el Convenio, durante el último año de ejecución del Programa, el **Especialista de Apoyo en Sistemas de Producción** fue aportado por el gobierno uruguayo, a través del CIAAB.

Los **Consultores Internacionales**, contratados por períodos variables, al igual que los expertos de los Centros Internacionales (destacándose los aportados por el CIMMYT y el CIAT), complementaron el equipo técnico del Programa, en la realización de actividades de asesoramiento.

Los **Coordinadores Nacionales** de cada subprograma fueron indicados por las instituciones nacionales participantes, teniendo la responsabilidad de proporcionar la información de su país, indicando las necesidades existentes, así como realizando todos los contactos y acciones para el desarrollo de las actividades que involucraran a su país.

Los **Especialistas Nacionales** que participaron en las actividades de cooperación técnica recíproca y adiestramiento, también fueron designados por las instituciones nacionales.

## **B. EFICACIA**

Globalmente analizada la estructura operativa del PROCISUR, se evidencia que ha alcanzado una muy buena eficacia, desarrollando sus acciones a satisfacción de los países, mostrando flexibilidad y agilidad en sus procedimientos. Ha quedado de manifiesto que cuando existe la voluntad de integración y cooperación en torno a objetivos comunes y concretos, es posible articular y coordinar, con muy buenos resultados, las acciones de diversas instituciones nacionales e internacionales y componentes de estructuras organizacionales, a primera vista complejos, como los que integran PROCISUR.

### **1. COMISIÓN DIRECTIVA**

Merece especial destaque la Comisión Directiva que, como autoridad máxima del Programa Cooperativo, ha tenido una relevante contribución al éxito logrado, desarrollando sus importantes funciones con rigurosidad y dinamismo. Se realizaron en total once reuniones ordinarias, en la sede del Programa, con una frecuencia de dos por año, siendo una vez en marzo y otra en agosto. Se llevó a cabo, solamente, una reunión extraordinaria, que se efectuó en Buenos Aires, en junio de 1989.

La periodicidad de las reuniones y la asistencia regular de los directivos, contribuyó a un contacto directo y casi permanente entre las autoridades de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria, lo que posibilitó el conocimiento mutuo, la identificación con las acciones del Programa, así como el fortalecimiento del espíritu cooperativo y la integración del compromiso de asistencia recíproca y cooperación mutua.

La Comisión Directiva ha sido capaz de orientar eficazmente la ejecución del Programa, adoptando las decisiones necesarias para alcanzar los objetivos planeados.

## 2. COORDINACIÓN

### a. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA Y PERSONAL DE APOYO

El Dr. Edmundo Gastal (Q.E.P.D.), que ocupó la Dirección del PROCISUR, supo programar, coordinar, supervisar y orientar muy eficazmente las acciones del Programa, proyectándolas en el tiempo y estimulando los esfuerzos conjuntos de los países participantes.

Desarrolló muy buenas relaciones con las instituciones nacionales, tanto a nivel de sus directivos como de todo el personal relacionado con el Programa. Fue un activo participante en muchas de las actividades y especialmente en las reuniones de la Comisión Directiva, desempeñando con eficacia la secretaría, lo que contribuyó a la eficiencia de la tarea realizada por el máximo órgano directivo. Por su destacada y reconocida labor, el Dr. Gastal fue, sin duda, un factor preponderante en el éxito alcanzado por el IICA/BID/PROCISUR.

Logró sabiamente formar un equipo con sus más cercanos colaboradores de apoyo administrativo-secretarial e imbuirlo de una mística de trabajo, que le permitió desarrollar, con máxima responsabilidad y eficiencia, las tareas que correspondieron a la sede del Programa, transformándose de esta forma en un instrumento fundamental en la comunicación y coordinación de las acciones. Estos logros adquieren una mayor significación si se considera el reducido número de integrantes del equipo.

En resumen, la labor que el Dr. Gastal desempeñó como Director del Programa estuvo plasmada por el pensamiento de la necesidad de la integración entre los países, el beneficio del esfuerzo cooperativo y el convencimiento de la potencialización de los éxitos cuando el trabajo y el pensamiento se aúnan para un mismo objetivo.

### b. LOS COORDINADORES INTERNACIONALES Y ESPECIALISTAS DE APOYO

Los Coordinadores Internacionales desempeñaron satisfactoriamente sus tareas, no limitándose solamente a la programación de las actividades anuales (a través de los Planes Anuales de Trabajo siguiendo las pautas establecidas en el Plan Indicativo), sino que se preocuparon permanentemente de profundizar el esfuerzo cooperativo, estimulando a los especialistas de los países a emprender trabajos conjuntos, compartiendo responsabilidad en la búsqueda de soluciones a problemas de interés común.

Fueron constantes impulsores de la publicación, difusión e intercambio de información técnico-científica de los países; también participaron decisivamente en la elaboración de los proyectos cooperativos que están siendo ejecutados en la nueva etapa del PROCISUR, que comenzó en abril de 1990.

Es destacable el compromiso y dedicación de los Coordinadores Internacionales con las actividades del Programa. Si bien la figura de Coordinador Internacional fue prevista como de dedicación a tiempo completo al Programa, en la

práctica resulta imposible que los técnicos puedan sustraerse en forma total de sus compromisos nacionales, por lo que los logros destacados son consecuencia de los esfuerzos personales asumidos por cada Coordinador.

Merece una referencia especial el apoyo logístico brindado por INTA y EMBRAPA para el desarrollo de sus actividades.

En relación con las actividades de coordinación, es necesario mencionar la dedicación y esfuerzo desarrollados por los Especialistas de Apoyo en Comunicación y Sistemas de Producción, aunque los resultados alcanzados por los subprogramas fueron disímiles. Por su parte, los Especialistas en Comunicación, además de realizar una destacada labor editorial de las publicaciones del Programa, lograron consolidar acciones a nivel de los países, lo que no aconteció en Sistemas de Producción, dado que no se alcanzó la uniformidad necesaria en los criterios con que se utiliza este enfoque y su valoración y desarrollo relativo en los países.

### c. LOS COORDINADORES NACIONALES

Los Coordinadores Nacionales han cumplido un destacado rol en el desarrollo de las acciones del Programa, constituyendo uno de los aportes más significativos de los países al mismo. Integraron, junto a los Coordinadores Internacionales, la célula básica en la programación de las actividades a través de reuniones técnicas anuales específicas en cada subprograma. Ha contribuido a ello el cuidado que, en general, han puesto las instituciones participantes, al designar a especialistas que desarrollan, a nivel nacional, actividades en estrecha relación con la temática de cada subprograma y que poseen cierto grado de liderazgo técnico. Esto posibilitó que su aporte técnico al esfuerzo cooperativo, así como los beneficios que de él obtienen, se fuera incrementando, llegando, en general, a superar las previsiones más optimistas.

Los Coordinadores Nacionales, contando con el apoyo de las autoridades de su propia institución y la eficiente colaboración de colegas en el país, que coordinaron la realización de cursos, seminarios etc., han sido responsables de la muy alta calidad alcanzada en la ejecución de las actividades.

Debe señalarse que estos comentarios se refieren a la generalidad de los Coordinadores Nacionales, dándose la situación de algunos casos en que no fue comprendido el espíritu de las tareas a desarrollar y detectándose algunas dificultades cuando se efectuaron cambios en las designaciones en forma reiterada.

## 3. ASESORAMIENTO

Con relación a los asesores internacionales contratados, el mayor énfasis fue puesto en consultores de corto plazo, facilitando la obtención de especialistas con alta calificación profesional, lo que permitió obtener resultados satisfactorios.

Se contó con un consultor en Mejoramiento Genético de Maíz por un periodo de 12 meses que contribuyó eficazmente a desarrollar el programa de investigación del CIAT de Santa Cruz, Bolivia, en el área de su especialidad.

Las instituciones nacionales, además de ser consultadas durante el proceso de búsqueda, lo fueron en el momento de selección del asesor, y en todos los casos dispusieron de contrapartes adecuadas, que con su dedicación contribuyeron a una provechosa asistencia técnica.

Merece destacarse el asesoramiento recibido a través de la cooperación de Especialistas de los Centros Internacionales, especialmente la contribución del CIMMYT y del CIAT.

A través de los subprogramas Cereales de Verano, Cereales de Invierno, Oleaginosas y Bovinos, los expertos de los Centros han participado especialmente en actividades colectivas (reuniones, seminarios, cursos etc.), articulando así su acción en el proceso mismo de cooperación horizontal entre los países.

Particularmente el CIMMYT, a través del personal con base en la región, ha jugado un papel relevante en la coordinación de la distribución e intercambio de material genético y brindado el asesoramiento para la solución de aspectos específicos a nivel de los países.

El CIAT ha proporcionado un invalorable apoyo en la formulación de la Red de Evaluación de Forrajeras del Cono Sur - REFCOSUR, proyecto éste que ha comenzado su ejecución en la nueva etapa del PROCISUR.

Se ha observado durante el desarrollo del Programa una tendencia a incrementar los asesoramientos nacionales realizados por especialistas experimentados y con alta calificación académica de las instituciones participantes, lo que sin duda ha contribuido a una más eficaz utilización de los recursos humanos altamente capacitados disponibles en la región.

#### 4. ENTIDADES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

##### a. EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Superadas algunas dificultades iniciales relacionadas con la disponibilidad de los recursos del BID, que demoraron la realización de las actividades programadas para el primer año, la ejecución del Programa se desarrolló con un flujo normal de desembolsos.

En este sentido merece destacarse la colaboración de los especialistas del Banco, que además de facilitar el máximo de flexibilidad para la ejecución, apoyaron las prórrogas solicitadas para el uso de los recursos financieros del BID, posibilitando una eficaz utilización de los mismos en beneficio del logro de los objetivos y metas del Programa.

b. EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Además de una eficiente administración de los recursos financieros, el IICA financió normalmente los costos según su compromiso presupuestario, incrementando su aporte total al Convenio como consecuencia de la aprobación de la Primera y Segunda Prórroga (página 10, A. Calendario de Ejecución). También proporcionó el apoyo técnico necesario a través de la Dirección del Programa II de Generación y Transferencia de Tecnología y de sus especialistas en la región. Debe destacarse el apoyo de las Oficinas del IICA en los países, que hizo posible una eficaz coordinación para la realización de las actividades, cooperando en algunas situaciones a través de las Representaciones en los países, en la comunicación entre la Dirección del Programa y las instituciones nacionales participantes.

Merece un comentario especial el apoyo logístico y administrativo proporcionado por la Oficina del IICA en Uruguay, sede del Programa, que bajo la acción directa del Representante, ha ofrecido toda la colaboración para el más eficiente desarrollo del PROCISUR.

Igualmente, una referencia especial debe hacerse de la eficiente labor desarrollada por el personal de apoyo administrativo-secretarial que actúa en relación directa con la Dirección del Programa, constituyendo un componente fundamental para la buena coordinación del mismo.



### **III. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

#### **A. CALENDARIO DE EJECUCIÓN**

En el Convenio ATN/TF-2434-RE se estableció un plazo de cuatro años para la ejecución del Programa Cooperativo, contado a partir del 22 de agosto de 1984, momento en que se considera se iniciaron, formalmente, las actividades del Director del Programa.

Con fecha 15 de junio de 1986, los países participantes y el IICA solicitaron al BID una prórroga para la ejecución del Programa por un periodo de un año, la que fue aprobada por el Banco el 10 de agosto de 1987.

Posteriormente, con fecha 12 de mayo de 1988, los países participantes y el propio IICA solicitaron una nueva prórroga por un periodo de seis meses, para alcanzar a ejecutar saldos de recursos del Banco, originados del costo más reducido de las actividades realizadas. El 23 de junio de 1988 el BID respondió afirmativamente a lo solicitado.

Teniendo en cuenta lo expresado, el calendario final de la ejecución del Programa Cooperativo fue el siguiente:

x Firma del Convenio ..	15 de agosto de 1984
x Primer Año .....	22 de agosto de 1984 a 30 de setiembre de 1985
x Segundo Año .....	1 de octubre de 1985 a 30 de setiembre de 1986
x Tercer Año .....	1 de octubre de 1986 a 30 de setiembre de 1987
x Cuarto Año .....	1 de octubre de 1987 a 30 de setiembre de 1988
x Quinto Año .....	1 de octubre de 1988 a 30 de setiembre de 1989
x Sexto Año .....	1 de octubre de 1989 a 31 de marzo de 1990

#### **B. ACTIVIDADES**

##### **1. SÍNTESIS CUANTITATIVA**

Las actividades del Programa Cooperativo se realizaron a través de los subprogramas principales (Cereales de Verano, Cereales de Invierno, Oleaginosas y Bovinos), los subprogramas complementarios (Sistemas de Producción, Información y Documentación, Transferencia de Tecnología y Capacitación, y Comunicación) y las actividades técnicas de apoyo coordinadas por la Dirección del Programa (Administración). Dichos subprogramas centraron sus actividades en tres grandes áreas denominadas, Cooperación Técnica Recíproca, Asesoramiento Internacional y Adiestramiento.

En el Cuadro 1 se presenta el total de las actividades programadas y las efectivamente realizadas en los seis años de ejecución del Programa. El número de actividades programadas corresponde a las previstas en el Convento, con las modificaciones introducidas en las dos prórrogas autorizadas por el Banco.

**Cuadro 1. Total de actividades programadas y realizadas en los seis años.**

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	REALIZADO
<b>COOPERACION TECNICA RECIPROCA</b>		
Reuniones <sup>(1)</sup>	72	87
Seminarios	21	14
Asesoramientos Nacionales	222	187
Observaciones	478	472
Participación en Congresos y Otros	18	30
<b>ASESORAMIENTO INTERNACIONAL</b>		
Consultores Largo Plazo	1	1
Consultores Corto Plazo	21	17
Asesoramientos Especialistas Centros Internacionales	53	34
<b>ADiestRAMIENTO</b>		
Cursos Cortos	12	5
Adiestramiento en Servicio	42	61
Adiestramiento en otras Instituciones	76	71
Becas de Postgrado	4	3
<b>TOTAL</b>	<b>1020</b>	<b>982</b>

<sup>(1)</sup> No incluye las reuniones de la Comisión Directiva.

Se realizaron un total de 982 actividades, las que contrastadas con las actividades programadas, nos indican un 96 por ciento de ejecución de lo previsto. El alto nivel de ejecución de lo programado, fue posible a través de los ajustes alcanzados con las prórrogas señaladas. Durante la ejecución del Programa, algunas actividades por realizar se fueron transfiriendo de un año al siguiente, lo que fue ajustado durante el Quinto Año, donde se realizó el máximo de actividades. El detalle de la información, desglosada por año, se presenta en el Anexo 1 - Cuadro 1.

Las actividades realizadas por cada subprograma se presentan en el Cuadro 2. Se observa que los cuatro subprogramas principales por producto, concentraron el mayor número de actividades, mostrando un volumen menor los subprogramas complementarios, lo que tiene coincidencia con lo establecido en el Plan Indicativo del Programa. Esta estrategia se relaciona con la importancia de los productos en la economía y en el bienestar social de los países participantes.

**Cuadro 2. Actividades totales realizadas por subprograma.**

ACTIVIDAD	CV	CI	OL	BO	SP	ID	TTC	CO	ADM	TOTAL
<b>COOPERACION TECNICA RECIPROCA</b>										
Reuniones	11	13	14	19	6	6	4	3	11 <sup>(1)</sup>	87
Seminarios	-	4	3	2	1	-	2	1	1	14
Asesoramientos Nacionales	22	31	40	52	8	7	11	1	15	187
Observaciones	75	95	89	107	22	27	54	2	1	472
Participación en Congresos y Otros	5	1	21	2	-	1	-	-	-	30
<b>ASESORAMIENTO INTERNACIONAL</b>										
Consultores Largo Plazo	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Consultores Corto Plazo	2	5	-	2	-	-	-	-	8	17
Asesoramientos Especialistas Centros Internacionales	3	15	2	10	1	2	1	-	-	34
<b>ADiestRAMIENTO</b>										
Cursos Cortos	2	2	1	-	-	-	-	-	-	5
Adiestramiento en Servicio	5	11	11	25	4	2	3	-	-	61
Adiestramiento en otras Instituciones	11	20	11	13	3	4	9	-	-	71
Becas de Postgrado	-	1	1	1	-	-	-	-	-	3
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>198</b>	<b>193</b>	<b>233</b>	<b>45</b>	<b>49</b>	<b>84</b>	<b>7</b>	<b>36</b>	<b>982</b>

(1) No incluye las once reuniones ordinarias de la Comisión Directiva ni la realizada en forma extraordinaria.  
 Nota: CV= Cereales de Verano, CI = Cereales de Invierno, OL = Oleaginosas, BO = Bovinos, SP = Sistemas de Producción, ID = Información y Documentación, TTC = Transferencia de Tecnología y Capacitación, CO = Comunicación y ADM = Administración.

Cabe señalar que las actividades del Programa han conducido al fortalecimiento de los vínculos del CIMMYT y del CIAT con las instituciones nacionales, especialmente a través de los subprogramas Cereales de Invierno y Bovinos. Sin duda la activa participación de los especialistas de estos Centros Internacionales ha contribuido al éxito del PROCISUR.

Las actividades técnicas de apoyo, consideradas en Administración, contemplaron en su gran mayoría reuniones y asesoramientos que tenían como objetivo materializar la institucionalización del Programa Cooperativo, que se planteó como objetivo final el IICA/BID/PROCISUR.

A este expresivo volumen de actividades, se debe agregar que el PROCISUR también propició el intercambio de material genético y la edición e intercambio de material bibliográfico a través del subprograma Comunicación, a lo que haremos referencia al final de esta síntesis.

En el Anexo 1 - Cuadros 2 al 10 se presentan las actividades en detalle por año y por subprograma.



## ANEXO 2

**Cuadro 1. Resumen de gastos por categoría presupuestaria contra recursos BID (expresado en US\$).**

NUMERO Y DESCRIPCION DE LA CATEGORIA	PRESUPUESTO CONVENIO	PRESUPUESTO MODIFICADO <sup>(1)</sup>	TOTAL GASTADO AL 31/3/90	SALDO AL 31/3/90
A. REUNIONES COMISION DIRECTIVA	28.080	29.920	26.475	3.445
B. EQUIPO TECNICO	453.022	434.700	431.723	2.977
i. Director	-	-	-	-
ii. Especialistas de Apoyo	331.822	324.700	322.790	1.910
iii. Coordinadores por Producto	121.200	110.000	108.933	1.067
C. CONSULTORIA INTERNACIONAL	206.600	208.500	184.657	23.843
i. Largo Plazo	-	-	-	-
ii. Corto Plazo	102.200	160.500	138.929	21.571
iii. Especialistas Centros Internacionales	104.400	48.000	45.728	2.272
D. COOPERACION TECNICA RECIPROCA	791.020	990.950	970.022	20.928
i. Reuniones Técnicas y de Coordinación	243.950	323.400	318.679	4.721
ii. Seminarios	76.250	165.660	162.728	2.932
iii. Asesoramiento Nacional	156.960	139.260	134.782	4.478
iv. Intercambios de Observación	272.500	339.130	330.967	8.163
v. Participación en Congresos y otros Eventos fuera del Programa	41.360	23.500	22.866	634
E. ADIESTRAMIENTO	389.540	341.760	323.932	17.828
i. Cursos Cortos	130.970	78.020	73.693	4.327
ii. Adiestramiento en Servicio	60.490	54.860	53.374	1.486
iii. Adiestramiento en Instituciones Especiales	106.800	135.080	125.876	9.204
iv. Becas de Postgrado	91.280	73.800	70.989	2.811
6. APOYO GENERAL	244.102	248.892	246.979	1.913
6.1 Arriendo Locales	-	-	-	-
6.3 Equipo	24.000	41.000	40.459	541
6.4 Suministros	17.000	7.400	7.039	361
6.6 Personal de Apoyo	138.102	149.492	149.425	67
6.7 Informes y Publicaciones	65.000	51.000	50.056	944
6.8 Comunicaciones	-	-	-	-
6.9 Gastos Generales de Contrapartida	-	-	-	-
96 Apoyo Técnico y Administrativo	-	-	-	-
98 Imprevistos	142.636	278	-	278
<b>TOTAL</b>	<b>2.255.000</b>	<b>2.255.000</b>	<b>2.183.788</b>	<b>71.212</b>

<sup>(1)</sup> Segunda Prórroga aprobada por el Banco el 23/6/88 y transferencias de partidas autorizadas posteriormente.

**Cuadro 2. Resumen de gastos por categoría presupuestaria contra recursos IICA (expresado en US\$).**

NUMERO Y DESCRIPCION DE LA CATEGORIA	PRESUPUESTO CONVENIO	PRESUPUESTO MODIFICADO <sup>(1)</sup>	TOTAL GASTADO AL 31/3/90	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO AL 31/3/90
<b>A. REUNIONES COMISION DIRECTIVA</b>	9.360	-	4.000	-4.000
<b>B. EQUIPO TECNICO</b>	388.452	537.274	515.374	21.900
i. Director	348.600	497.422	457.848	39.574
ii. Especialistas de Apoyo	39.852	39.852	57.526	-17.674
iii. Coordinadores por Producto	-	-	-	-
<b>C. CONSULTORIA INTERNACIONAL</b>	58.400	82.000	44.983	37.017
i. Largo Plazo	-	-	-	-
ii. Corto Plazo	58.400	82.000	44.983	37.017
iii. Especialistas Centros Internacionales	-	-	-	-
<b>D. COOPERACION TECNICA RECIPROCA</b>	29.750	-	153	-153
i. Reuniones Técnicas y de Coordinación	29.750	-	153	-153
ii. Seminarios	-	-	-	-
iii. Asesoramiento Nacional	-	-	-	-
iv. Intercambios de Observación	-	-	-	-
v. Participación en Congresos y otros Eventos fuera del Programa	-	-	-	-
<b>E. ADIESTRAMIENTO</b>	-	3.560	4.747	-1.187
i. Cursos Cortos	-	-	-	-
ii. Adiestramiento en Servicio	-	-	-	-
iii. Adiestramiento en Instituciones Especiales	-	3.560	4.747	-1.187
iv. Becas de Postgrado	-	-	-	-
<b>F. ADQUISICIONES Y MANTENIMIENTO</b>	17.000	17.000	54.053	-37.053
<b>G. INFORMES Y PUBLICACIONES</b>	15.318	51.088	30.520	20.568
<b>H. GASTOS GENERALES</b>	289.920	445.422	438.899	6.523
<b>I. APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO</b>	73.000	105.000	-	105.000
<b>J. IMPREVISTOS</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>881.200</b>	<b>1.241.344</b>	<b>1.092.730</b>	<b>148.614</b>

(1) Segunda Prórroga aprobada por el Banco el 23/6/88.

**Cuadro 3. Resumen de gastos por categoría presupuestaria contra recursos de los aportes en efectivo de las instituciones nacionales (expresado en US\$).**

NUMERO Y DESCRIPCION DE LA CATEGORIA	PRESUPUESTO CONVENIO	TOTAL GASTADO AL 31/3/90	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO AL 31/3/90
A. REUNIONES COMISION DIRECTIVA	14.040	2.893	11.147
B. EQUIPO TECNICO	74.000	43.743	30.257
i. Director	-	-	-
ii. Especialistas de Apoyo	39.000	18.072	20.928
iii. Coordinadores por Producto	35.000	25.670	9.330
C. CONSULTORIA INTERNACIONAL	155.192	63.512	91.680
i. Largo Plazo	57.992	44.886	13.106
ii. Corto Plazo	62.400	9.354	53.046
iii. Especialistas Centros Internacionales	34.800	9.272	25.528
D. COOPERACION TECNICA RECIPROCA	345.160	217.624	127.536
i. Reuniones Técnicas y de Coordinación	107.100	120.631	-13.531
ii. Seminarios	76.250	14.908	61.342
iii. Asesoramiento Nacional	65.400	27.052	38.348
iv. Intercambios de Observación	92.650	53.564	39.086
v. Participación en Congresos y otros Eventos fuera del Programa	3.760	1.468	2.292
E. ADIESTRAMIENTO	131.480	49.482	81.998
i. Cursos Cortos	74.840	9.876	64.964
ii. Adiestramiento en Servicio	21.040	15.954	5.086
iii. Adiestramiento en Instituciones Especiales	35.600	23.651	11.949
iv. Becas de Postgrado	-	-	-
6. APOYO GENERAL	74.028	13.984	60.044
6.1 Arriendo Locales	15.012	-	15.012
6.3 Equipo	8.000	674	7.326
6.4 Suministros	17.304	140	17.164
6.6 Personal de Apoyo	8.518	11.917	-3.399
6.7 Informes y Publicaciones	22.000	125	21.875
6.8 Comunicaciones	3.194	1.128	2.066
6.9 Gastos Generales de Contrapartida	-	-	-
96 Apoyo Técnico y Administrativo	-	-	-
98 Imprevistos	13.100	-	13.100
<b>TOTAL</b>	<b>807.000</b>	<b>391.238</b>	<b>415.762</b>



(Continuación Cuadro 4)

	QUINTO AÑO					SEXTO AÑO				
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Uruguay	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Uruguay
Coordinadores por producto	45.521.00	35.546.00	108.000.00	22.276.00	7.521.30	19.840.00	12.023.00	54.000.00	10.518.00	4.725.00
Especialistas nacionales que prestaron asesoría	19.600.00	-	-	3.920.00	-	14.700.00	-	-	-	-
Especialistas nacionales de contraparte	66.500.00	-	-	41.700.00	500.00	18.700.00	-	-	11.700.00	-
Servicios de secretaría	1.700.00	7.125.25	54.121.97	3.250.00	1.500.00	820.00	3.100.00	16.485.00	2.060.00	788.00
Costos de comunicaciones	1.050.00	2.082.02	6.062.81	5.150.00	500.00	535.00	990.00	13.883.00	2.780.00	268.00
Costos de transporte	2.700.00	15.593.60	7.605.36	8.400.00	800.00	1.360.00	6.300.00	534.00	3.650.00	390.00
Costos de oficina y laboratorio	3.600.00	-	2.736.37	18.900.00	2.000.00	2.100.00	-	-	11.600.00	1.100.00
Otros gastos operativos	8.350.00	11.600.00	96.131.82	12.300.00	4.583.00	4.100.00	4.470.00	82.388.00	5.125.00	1.400.00
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>149.021.00</b>	<b>71.946.87</b>	<b>274.658.33</b>	<b>115.896.00</b>	<b>18.883.00</b>	<b>62.155.00</b>	<b>26.883.00</b>	<b>167.300.00</b>	<b>47.433.00</b>	<b>8.671.00</b>
			<b>TOTAL 661.792.90</b>					<b>TOTAL 331.444.00</b>		<b>19.002.00</b>

TOTAL AÑOS PRIMERO A SEXTO	
Argentina	948.936.09
Bolivia	281.874.87
Brasil	1.348.321.33
Chile	498.668.00
Paraguay	112.880.00
Uruguay	187.024.70
<b>Total contrapartida</b>	<b>3.377.704.99</b>
<b>Total previsto en el</b>	<b>3.108.373.00</b>
<b>Convenio (en Prórroga 2)</b>	

- (1) Según certificaciones enviadas por los países al BID y al IICA.  
(2) Monto total que incluye gastos generales de secretaría, comunicaciones, suministros etc.  
(3) La diferencia de US\$ 0.58 surge de la propia certificación.



**PROGRAMA COOPERATIVO PARA EL  
DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO DEL  
CONO SUR**

***PROCISUR***

**Sede: Andes 1365, piso 8  
Casilla de Correo 1217  
CEP 11100**

**Teléfonos: 920424/920160/920472  
Telex: 22571 IICA UY  
Fax: 005982921318**

**Montevideo, Uruguay**





---

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA